

Fecha: 18-03-2024
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: 60 inmuebles fiscales son utilizados por instituciones de Orden y Seguridad

Pág.: 5
 Cm2: 539,2
 VPE: \$ 537.052

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

3.500
 Sin Datos
☐ No Definida

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: BBNN

APORTE DE BIENES NACIONALES EN ÑUBLE

60 inmuebles fiscales son utilizados por instituciones de Orden y Seguridad

Propiedades están distribuidas en las 21 comunas de la región, siendo en su mayoría destinaciones a Carabineros de Chile.

Son 60 los inmuebles fiscales que están siendo actualmente utilizados en la Región de Ñuble por instituciones ligadas a la Seguridad Pública.

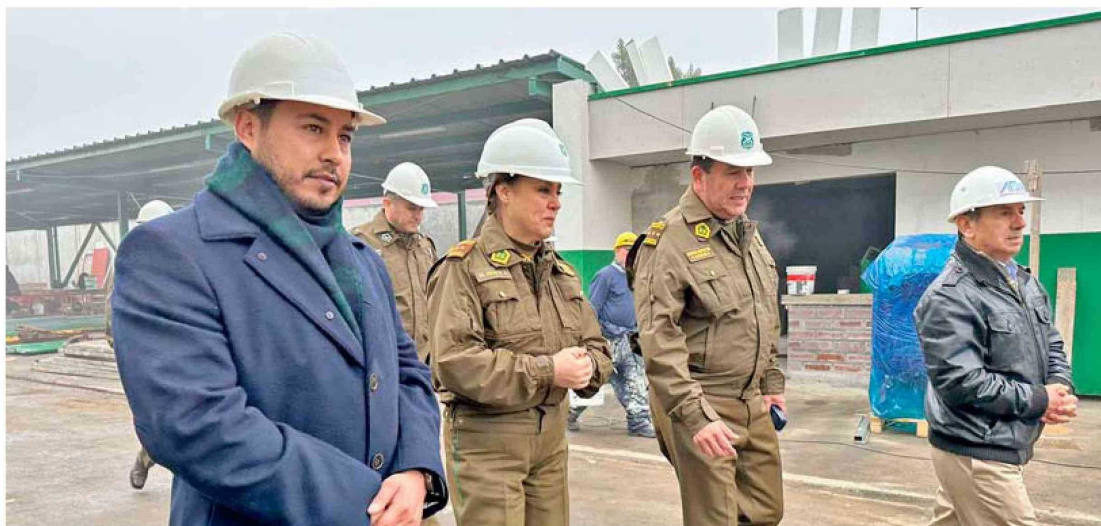
Así lo informó el seremi de Bienes Nacionales, Rodrigo Baeza Boyardi, quien detalló que estas propiedades están distribuidas en las 21 comunas de la región, siendo en su mayoría destinaciones a Carabineros de Chile.

"Sabemos la importancia que tiene para los vecinos y vecinas de Ñuble el sentirse protegidos, porque la Seguridad Pública es un eje central de nuestro Gobierno. Por eso, como Ministerio estamos comprometidos con la tarea de aportar con propiedad fiscal para que se ejecuten iniciativas que vayan en directo beneficio de la comunidad y que a su vez fortalezcan institucionalmente a nuestras policías", indicó el Seremi.

La autoridad detalló que, del total de las unidades catastrales destinadas a seguridad, 45 corresponden a Carabineros de Chile, ocho a Gendarmería de Chile, cuatro al Ejército de Chile, uno a la Armada de Chile y dos a la Policía de Investigaciones.

"Como servicio estamos constantemente sosteniendo reuniones con los jefes de las distintas instituciones de seguridad en la región para analizar la ejecución de iniciativas en terrenos fiscales. Por lo mismo, nos hemos ido adecuando a sus solicitudes y hemos logrado realizar algunos cambios que permitirán desarrollar, en propiedad fiscal, proyectos muy importantes para la región como, por ejemplo, el cambio de destinación del terreno fiscal en el sector de Capilla Cox, en donde Carabineros construirá el Primer Grupo de Formación de la institución en la región o el Complejo Regional de la Policía de Investigaciones en Chillán".

Este trabajo colaborativo fue destacado por la jefa de Zona de Carabineros



476 propiedades fiscales

De acuerdo a cifras de la Unidad de Regularización de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, a nivel regional existen 476 propiedades fiscales, dentro de las cuales se contabilizan las destinadas a servicios relacionados con la seguridad pública. El resto de los inmuebles se encuentran bajo administración de distintas entidades como juntas vecinales, municipios, comités de agua potable rural, clubes deportivos, agrupaciones e instituciones públicas.

Ñuble, general María Teresa Araya, quien señaló que, "como profesionales de la seguridad creemos firmemente en la importancia del trabajo colaborativo para la prevención del delito, donde cada actor de la sociedad contribuya con su experiencia y todos sus recursos disponibles, esta convicción nos impulsa a valorar la colaboración con el Seremi de Bienes Nacionales, quien nos brinda la oportunidad de utilizar inmuebles fiscales para nuestras operaciones policiales. Esta asociación nos permite fortalecer nuestra presencia territorial y especializada proporcionando una cobertura más efectiva para atender las necesidades de seguridad de

Objetivo es aportar con propiedad fiscal para que se ejecuten iniciativas que vayan en directo beneficio de la comunidad.

nuestra comunidad. La disponibilidad de estos recursos esenciales no solo facilita nuestras operaciones, sino que también, demuestra un compromiso compartido con la seguridad pública al trabajar en estrecha colaboración con el Ministerio de Bienes Nacionales reafirmamos nuestro compromiso de proteger y servir a nuestra región, utilizando todos los medios disponibles para garantizar un entorno más seguro y protegido para todos".

El jefe de la Región Policial de Ñuble, prefecto inspector Cristian Parraguez Leiva, planteó que "el trabajo coordinado con la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha sido

fundamental para avanzar en nuestro anhelado proyecto, que consiste en la reposición del complejo policial. En concreto, se ha destinado a esta policía civil el terreno ubicado en la intersección de Avenida O'Higgins con Santa Blanca, que actualmente ocupan dos de nuestras brigadas, y conforme avanza el proyecto, mancomunado con el Gobierno Regional, concretaremos una obra a la vanguardia de lo que requieren los detectives, pero también lo que los vecinos y vecinas se merecen, avanzando en pos de la seguridad pública, aportando desde la investigación criminal de los delitos".